

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7670** *CERÁMICA ARTESANAL PALAU, S.L.*

D./D.^a María Nieves Rodríguez López, la Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1336/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Susana Ferragut Carrasco y Octavio Lara Castillo, se ha dictado auto en fecha 27/07/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Cerámica Artesanal Palau S.L. por importe de 42.460,27 euros.

Barcelona, 26 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100021953-1